



## Percepción académica y laboral sobre la formación universitaria en Criminología-Criminalística en el estado de Nuevo León, México

Academic and labor perception of university education in Criminology-Criminalistic in the state of New Lion, Mexico

Wael Sarwat Hikal Carreón\*

Recibido: 22-08-2022

Aceptado: 15-11-2022

### Resumen:

**Introducción:** La percepción sobre la enseñanza universitaria en Criminología y Criminalística constituye una línea de investigación necesaria en aras de definir la satisfacción entre los egresados, empleadores y directivos de carrera para descubrir áreas de oportunidad. **Objetivo:** Valorar la percepción de la relevancia educativa en egresados, empleadores y directivos académicos respecto la Licenciatura en Criminología en Nuevo León, México. **Metodología:** Durante el 2020 se realizó una cuantificación de centros escolares en materia criminal. Se tomó una muestra de una

licenciatura acreditada con otra que no lo está. En 2021 se aplicó un instrumento de entrevista/cuestionario para captar la percepción de la relevancia educativa. **Resultados:** Se reveló que los conocimientos y habilidades con las que egresan los licenciados en Criminología son básicos para las labores cotidianas, pero resaltan la necesidad de mejorar los planes de estudio, la bibliografía actualizada, el laboratorio de prácticas para tener mejor formación y salidas laborales. **Propuesta:** Todos los entrevistados concluyeron que hace falta mejorar la especialización en áreas predominantes de la Licenciatura en Criminología, así como mejorar la biblioteca y laboratorios.

### Cómo citar

Hikal Carreón, W. S. Percepción académica y laboral sobre la formación universitaria en Criminología-Criminalística en el estado de Nuevo León, México. *Constructos Criminológicos*, 3(4). Recuperado a partir de <https://constructoscriminologicos.uanl.mx/index.php/cc/article/view/38>

\*<https://orcid.org/0000-0003-1278-567X>  
*Universidad Autónoma de Nuevo León*

**Palabras Clave:** *Criminología; Educación; Evaluación de la educación; Pertinencia de la educación.*

### Abstract

**Introduction:** The perception of university education in Criminology and Criminalistic is a necessary line of research in order to define

satisfaction among graduates, employers and career managers to discover areas of opportunity. **Objective:** To assess the perception of educational relevance in graduates, employers and academic managers with respect to the Bachelor's Degree in Criminology in Nuevo León, Mexico. **Methodology:** During 2020, a quantification of schools in criminal issues was carried out. A sample was taken from an accredited bachelor's degree with another that is not. In 2021 an interview/questionnaire instrument was applied to capture the perception of educational relevance. **Results:** It was revealed that the knowledge and skills with which graduates in Criminology graduate are basic for daily tasks, but highlight the need to improve the curricula, the updated bibliography, the laboratory of practices to have better training and job opportunities. **Proposal:** All interviewees concluded that it is necessary to improve the specialization in predominant areas of the Bachelor's Degree in Criminology, as well as to improve the library and laboratories.

**Keywords:** *Criminology; Education; Educational evaluation; Educational relevance.*

## I. INTRODUCCIÓN

El presente artículo forma parte de la investigación doctoral titulada: "Estudio de Pertinencia de los Proyectos de Formación y Ejercicio Profesional de los Criminólogos en Nuevo León", desarrollada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) financiada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Este artículo es la síntesis de los resultados de

la investigación enfocados a obtener la percepción de egresados, empleadores y directores de carrera de licenciatura en Criminología en Nuevo León, México con el objetivo de conocer la opinión de la formación de los egresados, la utilidad de estos durante el desempeño de sus labores profesionales, de quiénes intervienen en su proceso de formación, además de hallazgos sobre puntos a fortalecer para la mejor capacitación durante la enseñanza universitaria, esto con el propósito de descubrir la calidad educativa.

Alonso (como citó Vásquez Tasayco, 2013, p. 59) menciona como factores de la calidad educativa: Objetivos y fines, pertinencia y relevancia, procesos de aprendizaje, docentes, insumos, sistemas óptimos, y medios de evaluación. La calidad educativa vendrá a ser el resultado de la funcionalidad de los factores conforme se integren. El efecto de esto dimensiona a la educación de calidad con efectos en: Excelencia en el saber, perfeccionamiento, producto (egresados eficientes), satisfacción de los usuarios y la capacidad para atender a las demandas sociales (currículo que recoja elementos culturales con ideología de reconstrucción social) (Vásquez Tasayco, 2013, pp. 60 y 68). No precisamente que la cuantificación de estos elementos garantice la calidad sino la profundidad en los cambios, vista esta como una necesidad de lograr metas.

La calidad también es vista con varias características según De Miguel (1995, pp. 34-36), la calidad como prestigio, entendida

como la reputación que ostenta la institución que ha sido acreditada diferenciada una de otra por el juicio de expertos que la evaluaron. Calidad en función de recursos, vista como la que más ha invertido, obtiene efectos benéficos de acreditarse, programas educativos, profesores y alumnos de excelencia, lo que conlleva a que agentes externos canalicen su financiación a esta. Calidad como resultado, relacionado a lo anterior los resultados de la puesta en función de los procesos de calidad, conduce a profesores, alumnos y programas educativos mejores. Calidad como cambio, siendo este un valor agregado al tener más calidad que otros logrando mejor incidencia en el ambiente social e interno escolar. “Las intuiciones de mayor calidad son aquellas que tienen más impacto sobre los conocimientos de los alumnos” (como citó De Miguel, 1995, p. 35).

Calidad como adecuación a propósitos, sus objetivos se adecuan al marco legal, a las necesidades y satisfacciones. Calidad como perfección, consiste en ese proceso de concientizar e internalizar los cambios, comprenderlos, ser consciente de sus beneficios e introducirlos en su cultura organizacional. De modo general los aspectos de la calidad educativa están en: Formación docente, recursos educativos, investigación, orientación profesional, evaluación del sistema.

Lo anterior resulta reflejado en el rendimiento del alumno, crecimiento en titulación del profesorado, medios de enseñanza, instalaciones y actividades, materias y fines,

formación, vinculación del centro escolar con la comunidad (De Miguel, 1995, p. 36). La obtención de la acreditación está en función de reproducir los requerimientos en base a resultados. Perspectivas más amplias incluyen evaluar el impacto social (Iñigo Bajos y Sosa Castillo, 2015).

De acuerdo con los objetivos de este estudio, el método (Cadena Iñiguez; Rendón Medel; Aguilar Ávila; Salinas Cruz; Cruz Morales y Sangerman Jarquín, 2017; Creswell, 2007; Mujis, 2004, y Instituto Iberoamericano de TIC y Educación, s.f.) se determina por: a) caso de estudio (programa de estudios de la escuela desde la percepción de los entrevistados), b) precisión cuantitativa de la información (cantidad de escuelas en Nuevo León, México), c) características de los objetos (centros escolares acreditados y no en calidad) y sujetos (directivos, egresados, empleadores), d) usuarios o audiencia como parte del proceso (directivos), y beneficiarios (egresados, empleadores). En el supuesto que, en un sistema de calidad educativa, la formación es mejor, se toman de referencia dos escuelas en contraste, una acreditada y otra no, así como los directivos y egresados de ambas, y empleadores de las áreas básicas de esta carrera.

Los resultados muestran que los egresados quedan con diversas áreas insatisfechas, pero que fueron formados con los conocimientos y habilidades básicas. Los empleadores consideran que los profesionales están formados para las necesidades recurrentes que se requiere en el ejercicio laboral. Los directivos opinan que realizan esfuerzos

institucionales, de vinculación y gestión para la mejor formación de los alumnos y su inserción laboral pronta, así como de resultados. Coinciden todos en que hacen falta actualizaciones a los planes de estudios, bibliografía moderna, actividades extracurriculares y laboratorios forenses.<sup>1</sup>

Las propuestas versan en mejorar el plan de estudios, mayor vinculación institucional para las salidas laborales, actualización de la biblioteca digital e impresa, así como actualizar y ampliar el equipamiento y prácticas en los laboratorios. A manera de conclusiones, los egresados, empleadores y directivos valoran de manera positiva las tareas institucionales realizadas

1 (...) es un espacio didáctico (...), en el cual alumnos de los diferentes programas que se imparten tienen oportunidad de conocer tecnología forense, algunos procedimientos de investigación científica de delitos y la metodología de diversos dictámenes periciales comunes en materia penal (Universidad de Colima, s.f.).

durante su formación. No obstante, aún persisten necesidades que urgen para su especialización académica, satisfacción profesional y pertinencia de la educación (Gómez Aguado, Díaz Díaz, Fernández Camargo y Naithe Pérez, 2016).

## II. METODOLOGÍA

La metodología para la recolección de datos relacionados con los objetivos de estudio, son: 1) Cuantificar los centros escolares que imparten los estudios de Criminología y Criminalística en Nuevo León, México, 2) identificar cuáles tienen sus programas educativos acreditados en estándares de calidad por las instituciones evaluadoras (COPAES y CIEES), y 3) evaluar la pertinencia externa (formación universitaria, ejercicio profesional, atención a necesidades sociales) de los estudios en Criminología y Criminalística. Por la calidad de los objetos y sujetos estudiados, las técnicas empleadas han sido con enfoque cuantitativo y cualitativo (Muijs, 2004).

Tabla 1. Síntesis de técnicas con enfoques cuantitativos y cualitativos

Técnicas con enfoque cuantitativos	Técnicas con enfoque cualitativos
Cuestionario Documentos (análisis documental) Investigación mesográfica Análisis de la frecuencia del suceso	Entrevista semiestructurada a informantes clave Estudio de caso
Triangulación	

Nota: Elaboración propia según las técnicas cuantitativas y cualitativas empleadas para la recogida de información.

Durante el 2020 se realizó un censo de centros escolares y programas educativos en Criminología, Criminalística, Victimología y carreras afines (seguridad pública, seguridad privada, psicología criminológica, ciencias forenses, política criminal) en México (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2020; Hikal Carreón, 2020), del cual se obtuvieron las instituciones educativas en el estado de Nuevo León. Datos de la SEP (2018) indican en el Padrón Nacional de Programas Educativos de Calidad (PNPEC).

Para la ubicación de la muestra se basa en criterio geográfico; es decir, a los centros escolares que imparten estudios en la materia en Nuevo León, incluyendo solo a los más antiguos en la región, siendo la FACDYC de la UANL (Leija, 1999), y la Facultad de Criminología (FC) de la Universidad Metropolitana de Monterrey (UMM). Las variables de estudio han sido en el supuesto de que, dentro de un sistema de la calidad educativa acreditada, los profesionales cuentan con mejor formación (Cantú Mendoza, 2015), se tienen como muestras contraste ambas escuelas, al tener la UANL, dos acreditaciones de calidad y la UMM, no. La entrevista y cuestionario se aplicó durante el 2021, concisamente al director, coordinador jefe de carrera. En el caso de las salidas laborales para aplicar el instrumento a los empleadores, se revisó el perfil de egreso de los licenciados en criminología de ambas facultades destacando las áreas donde se pueden desempeñar los egresados (Universidad Metropolitana de Monterrey, 2021). Finalmente se invitó a participar a

los mismos que se encuentren laborando en las áreas señaladas por sugerencia del empleador (selección intencionada), de este modo, mediante los dos últimos actores (directivos y empleadores), conocer la congruencia externa; es decir, cuando se aplica lo que se ha estudiado. En todos los casos, se mantiene en confidencial los nombres de los entrevistados. La muestra comprendió a 3 empleadores, 2 directores de carrera y 6 egresados.

Para el desarrollo del cuestionario/entrevista a aplicar se construyó en base al Eje IV. Categoría 9. Resultados del programa, del documento *Principios y Estándares para la Evaluación de Programas Educativos Presenciales en las Instituciones de Educación Superior* (Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, 2018). Se persiguen tres objetivos según a quién va dirigido: 1) Directivos: Conocer la percepción sobre los alcances, formación y cumplimiento del programa educativo en criminología y criminalística a nivel licenciatura; 2) egresados: Conocer la percepción del programa educativo sobre los conocimientos adquiridos, si estos cumplen con la demanda laboral y social, y 3) empleadores: Conocer la percepción del programa educativo a nivel licenciatura sobre los conocimientos adquiridos, si estos cumplen con la demanda laboral.

### III. RESULTADOS

La Tabla 2 muestra la cantidad de 401 centros escolares, de los cuales, 11 corresponden a escuelas públicas, mientras que el resto,

390 son escuelas particulares, en ambos de bachillerato técnico, licenciatura, casos suman 527 programas educativos especialidad, maestría y doctorado.

Tabla 2. Cantidad de centros escolares, nivel de estudios y cantidad de programas educativos

Estado	Centros escolares	Nivel	Programas de estudios
Aguascalientes	9	Licenciaturas y maestrías	10
Baja California	27	Licenciaturas, especialidades y maestrías	38
Baja California Sur	4	Licenciaturas	4
Campeche	3	Licenciaturas y maestrías	3
Coahuila	12	Bachillerato, licenciaturas y maestrías	13
Colima	1	Licenciatura	1
Chiapas	21	Licenciaturas, especialidades y maestrías	28
Chihuahua	13	Licenciaturas y maestrías	16
Ciudad de México	28	Bachillerato, licenciaturas, especialidad, maestrías y doctorado	43
Durango	4	Licenciaturas	4
Estado de México	41	Licenciaturas y maestrías	47
Guanajuato	26	Licenciaturas, especialidades y maestrías	32
Guerrero	8	Licenciaturas y maestrías	10
Hidalgo	5	Técnico y licenciaturas	5
Jalisco	17	Licenciaturas, especialidades y maestrías	22
Michoacán	9	Licenciaturas y maestrías	10
Morelos	11	Licenciaturas y maestrías	15
Nayarit	6	Licenciaturas, especialidades y maestrías	8
Nuevo León	5	Bachillerato, licenciaturas, maestrías y doctorado	8
Oaxaca	3	Licenciaturas, especialidades y maestrías	7

Puebla	39	En línea, licenciaturas y maestrías	65
Querétaro	6	Técnico, licenciaturas y maestrías	8
Quintana Roo	6	Licenciaturas y maestrías	6
San Luis Potosí	7	Licenciaturas y maestrías	9
Sinaloa	22	Licenciaturas y maestrías	28
Sonora	12	Licenciaturas, especialidades y maestrías	16
Tabasco	6	Licenciaturas y maestrías	10
Tamaulipas	11	Licenciaturas y maestrías	13
Tlaxcala	5	Licenciaturas y maestrías	5
Veracruz	20	Licenciaturas, especialidades y maestrías	24
Yucatán	6	Licenciaturas y maestrías	10
Zacatecas	8	Licenciaturas y maestrías	9
Total	401	Bachillerato técnico, licenciatura, especialidad, maestría y doctorado	527

Fuente: Hikal Carreón, W.S. (2020). Censo de centros escolares y programas educativos en criminología, criminalística, victimología y carreras afines en México. *Archivos de Criminología, Seguridad Privada y Criminalística*, 15(8), 154-182. <https://zenodo.org/record/3875539#Y8cxWD3MKUk>

En la Tabla 3, resalta la atención la Licenciatura en Criminología de la FACDYC de la UANL, siendo el único centro escolar no solo en la entidad sino en el país que cuenta con doble acreditación para la licenciatura (Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, 2021; Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, s.f.; y Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, 2019). También es el único centro escolar con el Doctorado en Criminología acreditado por el CONACYT

en el Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad en nivel de Desarrollo<sup>2</sup> (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología [CONACYT], 2022). Por parte de la FC de la UMM no está presente en los resultados de programas acreditados en calidad, lo que deriva una muestra de relevancia como contraste al tener una escuela con su programa educativo acreditado y otra no.

<sup>2</sup> Adicionalmente cuenta con la Maestría en Criminología con Orientación en Seguridad Empresarial y Orientación en Prevención también acreditada en CONACYT.

Tabla 3. Programas acreditados de licenciaturas en Criminología (y afines) en México.

<b>Programa</b>	<b>Institución educativa</b>	<b>Certificación</b>
Licenciatura en Criminológica	Centro de Estudios Universitarios Xochimilco (plantel Rampa Yujimalinda)	COPAES
Licenciatura en Criminológica	Centro de Estudios Universitarios Xochimilco (plantel calle Novena)	COPAES
Licenciatura en Criminología	Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Derecho y Criminología	COPAES CIEES
Licenciatura en Criminología	Universidad Autónoma de Querétaro, Facultad de Derecho	CIEES
Licenciatura en Criminología	Universidad Autónoma de Tamaulipas, Unidad Académica Multidisciplinaria Reynosa-Aztlán	CIEES
Licenciatura en Criminología	Universidad Ixtlahuaca	CIEES
Licenciatura en Criminología, Criminológica y Técnicas Periciales	Colegio Libre de Estudios Universitarios (plantel Puebla)	CIEES
Licenciatura en Seguridad Pública	Universidad Abierta y a Distancia México	CIEES

Fuente: Hikal Carreón, W.S. (2020). Censo de centros escolares y programas educativos en criminología, criminalística, victimología y carreras afines en México. *Archivos de Criminología, Seguridad Privada y Criminalística*, 15(8), 154-182. <https://zenodo.org/record/3875539#.Y8cxWD3MKUK>

En la Tabla 4, se muestran la síntesis del análisis de la entrevista al coordinador de la Licenciatura en Criminología FACDYC-UANL.



Tabla 4. Análisis de entrevista al coordinador de la Licenciatura en Criminología de la FACDYC de la UANL.

Área	Síntesis
Perfil de egreso	Para el coordinador de la Licenciatura, considera bueno el aspecto que el egresado cumple positivamente con las competencias necesarias en los campos de la criminología y criminalística, reforzado en las prácticas y servicio social. También considera como bueno el cumplimiento del programa de estudios para el entendimiento de las tendencias criminales actuales. Finalmente destaca que la ventaja de la profesión es la especialización en el estudio científico de la criminalidad para entenderla y abordarla.
Plan de estudios	Señala que cumple de buena manera y con totalidad los propósitos. Indica que el modelo educativo es excelente porque se apega a lo establecido por la UANL. También que la actualización del programa educativo es constante y con enfoque comparativo internacional. Sugiere que para mejorar el desempeño profesional se debe difundir más a la criminología como una ciencia humanista ocupada en los problemas de la violencia.
Capacidad académica	Resalta que como el fenómeno criminal es visto desde diversas ciencias, resulta compleja la integración de una planta docente por la variedad de profesionales que se requieren. Cuenta con una planta docente que cubre las necesidades, pero no de tiempo completo. Indica que se realizan investigaciones que se publican en algunas revistas, además de realizar eventos de divulgación.
Calidad educativa acreditada	Siguen y se apegan a los modelos de organismos evaluadores y acreditadores de calidad locales e internacionales sugeridos por los órganos locales. Señala la voluntariedad por parte del personal docente para actualizarse y mejorar el aprendizaje de los alumnos.
Gestión institucional	Afirma que se le da seguimiento a los alumnos por el área correspondiente de la facultad, así como al área informática la sistematización de la información. El proceso de empoderamiento de los proyectos educativos los marca la rectoría y los adapta la facultad.
Infraestructura académica	No hay material suficiente impreso ni digital en la biblioteca por tratarse de una ciencia nueva en la cual existe poco material en Español. Las aulas están en condiciones óptimas para fomentar el aprendizaje. Los laboratorios están en condición regular a falta de espacio.

Resultados del programa	Regular, ya que las investigaciones se generan por otros investigadores, recientemente se creó una revista de criminología institucional.
Configuración del campo de la criminología y criminalística	Con la actualización del último plan de estudios, se cumple con la construcción epistemológica para una excelente inserción laboral de los egresados. Cuestiona porqué este instrumento se lleva a cabo en la Facultad de Filosofía y Letras y no en la FACDYC.

Nota: Elaboración propia con base a la entrevista al coordinador de carrera de la FACDYC

En la Tabla 5, se muestra la síntesis del análisis de la entrevista al coordinador de la Licenciatura en Criminología UMM.

Tabla 5. Análisis entrevista al coordinador de la Licenciatura en Criminología de la UMM.

Área	Síntesis
Perfil de egreso	Señala que el profesional se forma bien, porque recientemente se hicieron cambios al plan de estudios. La licenciatura se enfoca a la prevención del delito y la investigación pericial.
Plan de estudios	Señala que hay actualización del plan de estudios, se realizan reuniones con profesores para revisar mejoras pedagógicas. Sugiere aumentar más prácticas, mayor vinculación con el sector productivo.
Capacidad académica	Se busca que los profesores sepan de la materia, aunque algunos no encajan con el perfil. Se cubren las materias, pero hacen falta más profesores. No se realizan publicaciones, pero sí congresos.
Calidad educativa acreditada	Llevar estándares de calidad según la SEP, no por otros órganos nacionales ni internacionales.
Gestión institucional	El seguimiento a los alumnos es por el área de la rectoría e informática. Enriquecen los proyectos académicos con congresos, visitas a instituciones. En los laboratorios hace falta equipo.
Infraestructura académica	La condición de la biblioteca es regular, pero se acaba de adquirir una virtual. En las aulas se cumple con lo básico.
Resultados del programa	No se realizan publicaciones ni investigaciones, sino congresos.

Configuración del campo de la criminología y criminalística	Señala que si cumple el plan de estudios con la configuración para las necesidades externas. Y que el plan de estudios está en proceso de actualización.
Configuración del campo de la criminología y criminalística	Señala que si cumple el plan de estudios con la configuración para las necesidades externas. Y que el plan de estudios está en proceso de actualización.

Nota: Elaboración propia con base a la entrevista al coordinador de carrera de la FC de la UMM.

En las siguiente Tabla 6, se muestra el análisis de entrevistas a 3 empleadores de los campos de la seguridad pública, seguridad privada y servicios periciales en el estado de Nuevo León.

Tabla 6. Análisis entrevista a empleadores de tres áreas generales.

Institución	Área: Programa educativo (demanda laboral)
Seguridad pública (se mantiene en anónima la institución)	Señala que es un programa basado en los nuevos paradigmas de la criminalidad, pero que deben desarrollar metodologías para la obtención de resultados cualitativos y cuantitativos.
	Señala que es un programa basado en los nuevos paradigmas de la criminalidad, pero que deben desarrollar metodologías para la obtención de resultados cualitativos y cuantitativos.
Instituto de Criminalística y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia	Considera que por el momento está bien el programa de estudios y si tendría que mejorar materias de los campos laborales y desarrollo de proyectos. El alumno debe enfocarse a especializarse.
	Es un buen programa con miras a abrir oportunidades de acuerdo a los perfiles que están solicitando las empresas públicas y privadas. El alumno debería ser formado con liderazgo para ocupar puestos de alto nivel.
Seguridad privada (se mantiene en anónima la empresa)	Considera que por el momento está bien el programa de estudios y si tendría que mejorar materias de los campos laborales y desarrollo de proyectos. El alumno debe enfocarse a especializarse.

Nota: Elaboración propia con base al análisis de las entrevistas a empleadores.

En la Tabla 7, se presenta la opinión de los los empleadores o que se ubicaban en la egresados entrevistados a sugerencia de institución/empresa.

Tabla 7. Análisis entrevista a egresados de las licenciaturas en Criminología de la UANL y UMM

Opinión	Área: Programa educativo (demanda social y laboral)
Egresado 1	El plan de estudios da los conocimientos básicos, pero no para la demanda laboral, ya que aleja mucho de incursionar en otras áreas en las que se puede desempeñar el criminólogo y demostrar que el en cualquier parte un criminólogo es indispensable.
Egresado 2	Considera que el plan de estudios no llenó en su totalidad sus expectativas ni conocimiento, había materias que eran de relleno y otras que el enfoque no estaba dirigido a la profesión o eran temas muy obsoletos. Cada plan debe de ser revisado si verdaderamente está funcionando y también si las personas que imparten estos temas son adecuadas para enseñar, lo que se aprende en el aula es muy diferente a lo que se vive ya aplicándolo en la vida laboral.
Egresado 3	Considera que el plan de estudios era el adecuado, ya que solo existía pocas carreras de criminología en nuestro país, y las otras universidades copiaban nuestro plan de estudio o se basaban para formar sus planes de estudio para las nuevas carreras de criminología, es de resaltar que en mi tiempo el plan de estudio estaba más enfocado a la criminalística y tenía pocas materias de criminología, pero considera que faltarían materias específicas para las mejores prácticas al momento de salir como egresados. Los planes de estudio se deben de analizar con los problemas que existen en la sociedad.
Egresado 4	No considera que el plan de estudios le haya proporcionado lo necesario. Le hubiese gustado más información sobre prevención del delito, nuevas teorías.
Egresado 5	Los conocimientos son parciales. Ha sido a través de la capacitación constante donde se ha fortalecido lo requerido para el día a día. Los profesores no dieron las bases suficientes, sino que el aprendizaje fue de parte autónoma.

Egresado 6 Donde trabaja (seguridad pública) aplica más los conocimientos de gestión pública y estadística que pudo aprender en la especialidad de seguridad privada. También considera que no hay un fomento o vínculo con áreas de trabajo más que el servicio social que solo son cumplir horas, cantidad, no calidad. Y no hay perfil de servicio social con base en la especialidad o área académica, solo te dan opciones, no te delimitan a las de tu perfil.

Nota: Elaboración propia con base al análisis de resultados de las entrevistas a egresados.

#### IV. PROPUESTAS DERIVADAS DE LOS RESULTADOS

Los egresados, empleadores y directivos valoran de manera positiva las tareas institucionales realizadas durante su formación.<sup>3</sup> No obstante aún persisten necesidades que urgen para su especialización, satisfacción profesional e impactosocial, delasíntesisdelasentrevistas, se presentan las siguientes premisas, siendo expresadas con preocupación repetitiva.

1. Actualización bibliográfica.
2. Facilidad para acceder a contenidos en formato digital.
3. Facilidad para acceder a contenidos en formato impreso.
4. Modernizar los laboratorios forenses.
5. Aumentar el equipamiento en los laboratorios forenses.
6. Incrementar las prácticas profesionales.
7. Mejor vinculación para el servicio social.

8. Vinculación laboral idónea al desempeño de la profesión.
9. Fomento a la investigación científica
10. Realización de investigaciones sobre los fenómenos actuales de la criminalidad.
11. Crear medios de difusión del conocimiento generado internamente.
12. Mejorar la preparación de los profesores.
13. Mejorar la calidad en la formación.
14. Realizar actividades extracurriculares diversas.

Por lo anterior se recomienda: “Crear una estrategia capaz de revertir aquellos criterios negativos expresados (...) para perfeccionar el proceso docente-educativo en próximos cursos escolares” (Gómez Aguado, Díaz Díaz, Fernández Camargo, y Naithe Pérez, 2016, p. 638).

En los planes organizacionales de las instituciones escolares tienen que constituir instalaciones, y contratar personal capacitado para direccionar los fines hacia el beneficio social (impacto) y vinculación

<sup>3</sup> Ni los alumnos ni empleadores distinguen diferencias claras entre educación acreditada en calidad o no como parte de su proceso.

laboral a sus egresados (desarrollo profesional) (Quintana García, Benavides Velasco, y Marchante Lara, 2015), crear estructuras que faciliten el aprendizaje, laboratorios para experimentar, bibliotecas con abundancia de materiales, recursos didácticos variados, computadoras con sistemas de exploración de información, bases de datos útiles, actualizadas, aulas, auditorios bien dotados de herramientas de comunicación.

También establecer canales de divulgación del conocimiento (Barffusón, 2015) y que este llegue a diversos sectores de la sociedad, siendo el empresarial, uno muy importante para la posterior contratación de los egresados de criminología, además del sector público, que supone ser el principal interesado en reducir las repercusiones de la criminalidad en la sociedad. Es decir, trabajar canales y espacios que posibiliten la inserción de los egresados. En todo caso “es necesario realizar los esfuerzos necesarios para fortalecer el comportamiento socialmente responsable de las universidades” (Gaete Quezada, 2015, p. 154).

El valor social de la criminología y criminalística está en la capacidad de resultados que den sus profesionales; por otra parte, la responsabilidad social de los centros de educación en criminología se pueden desprender dos áreas, una, como instancias que forman personas con sentido de compromiso a los problemas de la sociedad, formando profesionales con capacidad de identificar, entender, proponer

cambios, y la segunda, es un compromiso de los centros de educación superior, el producir no solo a las personas capacitadas en la criminología y criminalística sino el estudio de las sociedades, para dar respuesta a sus necesidades. Estos avances y compromisos se encuentran en la medida que adviertan a los ideales de la educación como un máximo estándar a seguir, incorporando en sus sistemas escolares, los criterios de calidad y responsabilidad social universitaria.

Los alcances para la Criminología-Criminalística y el criminólogo-criminalista de comienzo están revestidos por los centros educativos, estos dan los conocimientos básicos para desarrollar el presente y futuro hacia la comprensión y transformación de la sociedad (Carreño, 2010). El criminólogo-criminalista es parte de un proceso de reconstrucción del tejido social, este profesional puede aportar respuestas a los conflictos sociales desde las esferas que comprende su formación educativa, mediante el análisis de los fenómenos con reflexión epistemológica de las áreas de las que se nutre, con conocimientos propios de la criminalidad, vista desde enfoques múltiples, que en la capacidad aglutinadora de la Criminología, da una visión holística en tanto interpretaciones como en propuestas e intervenciones.

## V. CONCLUSIONES

Las instituciones de educación superior de la Criminología y Criminalística apuntan

a más de 400 centros escolares, dando 527 programas educativos de bachillerato, licenciatura, especialidad, maestría y doctorado, en el caso del estado de Nuevo León, se reconocen al 2020, 5 instituciones con 8 programas educativos. De estos, solo el programa educativo de la FACDYC de la UANL cuenta con 2 acreditaciones en calidad por COPAES y CIEES. Para la muestra de estudio se tomaron las dos escuelas más tradicionales en la región, la UANL y la UMM, una acreditada doble y otra no, teniendo como contraste el supuesto de la calidad educativa como herramienta de mejora continua en la formación universitaria.

De las entrevistas aplicadas a los dos directivos de la UANL y UMM, consideran buen nivel de formación de los estudiantes y que los egresados tienen las competencias necesarias para la actividad laboral. Indican que los modelos de enseñanza son buenos y que los planes de estudio se actualizan. Se da seguimiento a los alumnos por el área de informática. Coinciden en la necesidad de mejor equipamiento y material bibliográfico. También destacan la importancia de la investigación con beneficios para el progreso de la sociedad en todo sentido (Rodríguez Lozano y Zaragoza Huerta, 2012), principalmente porque la violencia ha aumentado y es la Criminología y la Criminalística las que se deben encargar de los estudios pertinentes para resolver este problema aplicando los frutos de la investigación en soluciones concretas a los fenómenos particulares que aquejan a la sociedad neoleonés, nacional y mundial.

Los empleadores señalan que está bien la formación, pero deben actualizarse en los estándares de progreso de las ciencias criminales para especializarse. Los egresados expresan lo básico del plan de estudios con ideales de ajustes al programa y actualización, que se requieren más materias sobre teorías de la criminalidad, prevención del delito, criminologías especializadas, nuevas formas de criminalidad. Además de señalar diferencias entre lo aprendido con las necesidades sociales y laborales. Les gustaría haber tenido mayor material de estudio e investigaciones vanguardistas a los problemas locales, nacionales e internacionales como especulan los planes de estudio y la visión de egreso.

## TRABAJOS CITADOS

- Barffusón, R. (2015). La responsabilidad social de las universidades contemporáneas. En R. Cantú Mendoza (Coord). La Responsabilidad Social de las Universidades Contemporáneas (pp. 115-142). Universidad Autónoma de Nuevo León y Editorial Itaca.
- Cadena Iñiguez, P.; Rendón Medel, R.; Aguilar Ávila, J.; Salinas Cruz, E.; Cruz Morales, F.R. y Sangerman Jarquín, D.M. (2017). Métodos cuantitativos, métodos cualitativos o su combinación en la investigación: un acercamiento en las ciencias sociales. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 8(7), 1603-1617. <http://www.scielo.org.mx/pdf/remexca/v8n7/2007-0934-remexca-8-07-1603.pdf>
- Cantú Mendoza, R. (2015-b). El Cambio Universitario en México: Un Abordaje desde la Perspectiva de la Calidad. Estudio de un Caso Exitoso: La Facultad de Filosofía y Letras de la UANL. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Carreño, M. (2010). Teoría y práctica de una educación liberadora: El pensamiento pedagógico de Paulo Freire. Cues-

- tiones Pedagógicas, 20, 195-214. [https://institucional.us.es/revistas/cuestiones/20/art\\_10.pdf](https://institucional.us.es/revistas/cuestiones/20/art_10.pdf)
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (2022). Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad. <http://svrtmp.main.conacyt.mx/ConsultasPNPC/padron-pnpc.php?&prog=&ref=&inst=&sgrado=DOCTORADO&orient=&snivel=&sasni=&smodal=&sentidad=NUEVO%20LEON&pag=2>
- Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (2019). Organismos acreditadores. [https://www.copaes.org/organismos\\_acreditadores.php](https://www.copaes.org/organismos_acreditadores.php)
- Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (2021). Instituciones que cuentan con programas Acreditados por CIEES. <https://www.ciees.edu.mx/padron/>
- Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (s.f.). Padrón Nacional de Programas Educativos de Calidad de la SEP. <https://www.ciees.edu.mx/version1/padrones-de-buena-calidad/padron-nacional-de-programas-educativos-de-buena-calidad-de-la-sep/>
- Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (2018). Principios y Estándares para la Evaluación de Programas Educativos Presenciales en las Instituciones de Educación Superior. <https://www.ciees.edu.mx/normateca/pdf/principios-y-estandares-para-la-evaluacion-de-programas-educativos-presenciales-2018.pdf>
- Creswell, J.W. (2007). *Diseño de Investigación. Enfoques Cualitativo, Cuantitativo y con Métodos Mixtos*. Sage Publications.
- Gaete Quezada, R. (2015). El gobierno y la gestión universitaria como ámbito de aplicación de la responsabilidad social. En R. Cantú Mendoza (coord). *La Responsabilidad Social de las Universidades Contemporáneas* (pp. 143-156). Universidad Autónoma de Nuevo León y Editorial Itaca.
- Gómez Aguado, R., Díaz Díaz, B.Y., Fernández Camargo, I., y Naithe Pérez, D. (2016). Percepción de estudiantes sobre el proceso enseñanza aprendizaje en la asignatura de Enfermería Pediátrica. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, 15(4), 630-641. <http://scielo.sld.cu/pdf/rhcm/v15n4/rhcm14416.pdf>
- Hikal Carreón, W.S. (2020). Censo de centros escolares y programas educativos en criminología, criminalística, victimología y carreras afines en México. *Archivos de Criminología, Seguridad Privada y Criminalística*, 15(8), 154-182. <https://zenodo.org/record/3875539#.Y8cxWD3MKUK>
- Instituto Iberoamericano de TIC y Educación (s.f.). *Entrevista en Profundidad. Guía y Pautas para su Desarrollo*. S.P.: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. [https://oei.org.ar/ibertic/evaluacion/pdfs/ibertic\\_guia\\_entrevistas.pdf](https://oei.org.ar/ibertic/evaluacion/pdfs/ibertic_guia_entrevistas.pdf)
- Íñigo Bajos, E. y Sosa Castillo, A.M. (2015). Mitos y objetivos de la responsabilidad social universitaria. En R. Cantú Mendoza (Coord). *La Responsabilidad Social de las Universidades Contemporáneas* (pp. 157-174). Universidad Autónoma de Nuevo León y Editorial Itaca.
- Miguel Díaz, De, F.M. (1995). La calidad de la educación y las variables de proceso y de producto. *Ikastaria: Cuadernos de Educación*, 8, 29-52. <http://www.euskomedia.org/PDFAnlt/ikas/08/08029051.pdf>
- Muijs, D. (2004). *Doing Quantitative Research in Education with SPSS*. SAGE Publication. <https://methods.sagepub.com/book/doing-quantitative-research-in-education-with-spss>
- Leija, M.A. (1999). *El Colegio de Criminología. UANL relación histórica y vivencias*. Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Colegio de Criminología. <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020128633/1020128633.PDF>
- Quintana García, C., Benavides Velasco, C.A., y Marchante Lara, M. (2015). Responsabilidad social en el sistema universitario español. *Compromisos de las universidades*. En R. Cantú Mendoza (Coord). *La Responsabilidad Social de las Universidades Contemporáneas* (pp. 175-192). Universidad Autónoma de Nuevo León y Editorial Itaca.
- Rodríguez Lozano, G. y Zaragoza Huerta, J. (2012), *La investigación del Derecho y la Ética*. En Sáenz López, K.A.C.; Gorjón Gómez, F.J.; Gonzalo Quiroga, M., y Díaz Barrado, C.M. (Eds.). *Metodología para Investigaciones de Alto Impacto en las Ciencias Sociales*. Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Rey Juan Carlos y Dykinson.



- Secretaría de Educación Pública (2020). Escuelas a nivel nacional con un programa de estudios de criminología y/o criminalística. Unidad de Asuntos Jurídicos y Transparencia.
- Secretaría de Educación Pública (2018). Padrón Nacional de Programas Educativos de Calidad. <https://www.pnpec.sep.gob.mx/>
- Universidad Autónoma de Nuevo León (2022). Plan de estudios: Licenciatura en Criminología (modalidad mixta). [https://www.uanl.mx/wp-content/uploads/2019/08/Plan-de-estudios\\_Licenciatura\\_en\\_Criminologia.pdf](https://www.uanl.mx/wp-content/uploads/2019/08/Plan-de-estudios_Licenciatura_en_Criminologia.pdf)
- Universidad de Colima (s.f.). Diplomado en Criminalística. <https://portal.ucol.mx/content/micrositios/167/file/labcrimi.pdf>
- Universidad Metropolitana de Monterrey (2021). Descubre por qué estudiar Criminología en UMM. <https://www.youtube.com/watch?v=wbrddfVpkSo>
- Vásquez Tasayco, A. (2013). Calidad y calidad educativa. *Investigación Educativa*. 17(2), 49-71. <https://revista-sinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/educa/article/view/8206/7157>

---

### **Wael Sarwat Hikal Carreón**

**Afiliación:** Universidad Autónoma de Nuevo León, México.

Doctorando en Filosofía con Acentuación en Estudios de la Educación (becario CONACYT). Maestría en Trabajo Social con Orientación en Proyectos Sociales (becario CONACYT) y Licenciatura en Criminología por la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Director de proyectos en la Sociedad Mexicana de Criminología capítulo Nuevo León (acreditada en la ONU y OEA). Ha desarrollado proyectos de prevención de la violencia con recursos SUBSEMUN y FORTASEG. Autor de varios libros y artículos.

